

	<b>COLEGIO FONTÁN</b>	Fecha: 22/07/2016
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA</b>	Página 1 de 2
	<b>Requisitos para la matrícula – Primaria y Bachillerato</b>	Código: ADM03A Versión: 1

Nombre estudiante: \_\_\_\_\_ Grado al que aspira: \_\_\_\_\_

- Formulario de inscripción - padres de familia (o acudiente) *(Favor traerlo **antes** de iniciar el periodo de observación.)*
  - Fotocopia del documento de identidad del estudiante
  - Fotocopia del carné de la EPS, SISBÉN o salud prepagada o constancia de afiliación al servicio de salud
  - Fotocopia del folio del registro civil de nacimiento
  - Fotocopia ampliada y legible al 150 % de los documentos de identidad de los padres y acudiente legal autorizado
  - Constancia firmada de lectura del Manual de Convivencia
  - Calificaciones originales (Certificados o constancias de desempeño firmadas por Rectoría y Secretaría Académica)
    - o *Para niños de primaria:* calificaciones de los cursos anteriores aprobados
    - o *Para estudiantes de bachillerato:* calificaciones desde quinto (5º) de primaria*(Si el estudiante viene del exterior los documentos deben estar legalizados: apostillados y traducidos).*
  - Formulario diligenciado por el colegio anterior *(Favor traerlo **antes** de terminar el periodo de observación. Sin este documento no se dará la cita para entregar el informe respectivo.)*
  - Paz y salvo del colegio anterior, por todo concepto
  - 3 fotos recientes de 3 x 4
  - Certificado médico reciente
  - Examen de optometría reciente
  - Para niños menores de 8 años: fotocopia del carné de vacunación
  - Formatos de carné, actualización de datos y protección de datos
  - Constancia de retiro del colegio anterior en el SIMAT
  - Cumplimiento de requisitos financieros
  - Formatos de consentimiento informado para aplicación de pruebas, autorización para publicación de imágenes, notificación por correo electrónico y exoneración de responsabilidad (periodo de observación)
- Adicionalmente,
- Formato de Asofontán

*(Favor traer esta hoja para el día de la matrícula con **todos** los requisitos. Recuerde, el día de la matrícula debe asistir el estudiante con su acudiente.)*

	<b>COLEGIO FONTÁN</b>	Fecha: 22/07/2016
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA</b>	Página 2 de 2
	<b>Requisitos para la matrícula – Primaria y Bachillerato</b>	Código: ADM03A Versión: 1

## PROCESO DE ADMISIÓN – PRIMARIA Y BACHILLERATO

**Admisión.** Proceso que comienza con la cita de información y culmina con la matrícula, cuya finalidad es evaluar las condiciones del estudiante aspirante a ingresar al Colegio y formalizarlas si es admitido.

### ***Etapas:***

1. **Cita de información.** Reunión inicial de la familia aspirante con un directivo del Colegio para recibir la información básica sobre el proceso académico: Sistema Fontán (SF) y el Colegio Fontán (CF). En esta cita, se explica cómo continuar con el proceso de admisión (Diagnóstico, Pruebas, Observación, Decisión y Matrícula), si la familia aspirante está interesada.
2. **Diagnóstico.** El aspirante a bachillerato o a 5° de primaria debe presentar unas pruebas de inteligencia, lectura mental, lectura oral, escritura y bases de matemáticas. A los niños que desean ingresar a los grados 1° a 4° primaria no se les aplican pruebas de diagnóstico; éstos entran directamente al periodo de observación (etapa 4).
3. **Cita de pruebas.** Reunión, generalmente en Rectoría, para informar al estudiante y a sus padres sobre el resultado del diagnóstico inicial. Suele efectuarse unos dos o tres días hábiles después del diagnóstico.
4. **Periodo de observación.** Periodo máximo de un mes, antes de la matrícula, en el cual los aspirantes a ingresar al Colegio tienen la oportunidad de conocer en primera instancia el Sistema Fontán y en el cual el Colegio evalúa sus condiciones para acceder a esta propuesta pedagógica. Este periodo comienza después de la Cita de pruebas (o información, 1° a 4°) y culmina en la Cita de admisión. El Colegio ejerce el derecho de admisión y matrícula.  
Durante este periodo no existe ningún tipo de vínculo contractual entre las partes y el hecho de que el aspirante asista al periodo de observación no obliga al COLEGIO FONTÁN a aceptarlo.
5. **Evaluación y toma de decisión.** En reunión de las directivas del Colegio se hace el análisis de toda la información arrojada por las pruebas, observación, entrevistas, solicitudes y formularios. En esta reunión se decide si el aplicante ingresa (o no) al Colegio.
6. **Cita de admisión.** Reunión, generalmente en Rectoría, realizada al finalizar el periodo de observación. En ella el Colegio les comunica al estudiante y sus padres si puede matricularse para iniciar labores.
7. **Cita de matrícula.** Se hace después de la cita de admisión, una vez el Colegio haya aceptado al estudiante y su familia tenga todos los documentos reglamentarios para la matrícula.